

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA “PORTALDATA S.A”.

En la ciudad de Ambato, el primero de abril del año dos mil quince, en el inmueble No. S/N de la calle Quito entre Bolívar y Sucre de esta ciudad, siendo las quince horas y de conformidad con la convocatoria de marzo 15 del 2015, cuyo texto fuera entregado a cada socio, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de la empresa “PORTALDATA S.A.”, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General;
2. Conocer y aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2014, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014;
3. Resolver sobre la distribución de los resultados económicos del año 2014;
4. Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta General el Señor Licenciado Vicente Plutarco Freire Romo, Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Ing. Vicente Eduardo Freire Guerrero, Gerente General de la compañía.

Encontrándose presentes los siguientes socios: Ing. Vicente Eduardo Freire Guerrero y Señor Licenciado Vicente Plutarco Freire Romo, que representan el 100% del capital social de acuerdo al registro de asistencia que se adjunta, el Señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de la compañía “PORTALDATA S.A ”, de acuerdo al orden del día previsto en la convocatoria.

### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

El Ing. Vicente Eduardo Freire Guerrero, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe por la administración del año 2014, dando una explicación sobre los puntos constantes en dicho informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Luego de intercambiar varios criterios, se adopta siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General por la administración del año 2014.

### **2. CONOCER A APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, ASI COMO EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014.**

Por Secretaría se da lectura del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2014 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, con los resultados obtenidos al finalizar el año 2014, documentos que estuvieron a disposición de los señores socios a partir del 15 de marzo del 2014. El Señor Gerente mientras da lectura a los balances, hace algunas aclaraciones y puntualizaciones sobre ciertas cuentas, las cuales en algunos casos son ampliadas por la Dra. Paulina Freire, Contadora de la empresa.

Luego de intercambiar varios criterios entre los socios, se adopta la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, encargando al Gerente General cumpla con las correspondientes obligaciones tributarias, laborales y societarias.

### **3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2014.**

Por Secretaría se da lectura a los resultados económicos del ejercicio 2014 y el Gerente General propone a la Junta la distribución de las utilidades del informe de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

Al respecto la Junta adopta la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad, salvando su voto el Gerente General, aprobar la distribución de utilidades, destinando el 15% para los Trabajadores, el 5% para incrementar la

Reserva Legal, el 22% para pagar el Impuesto a la Renta y el saldo que no se distribuya a los socios si no que sea para un aporte a futura capitalización.

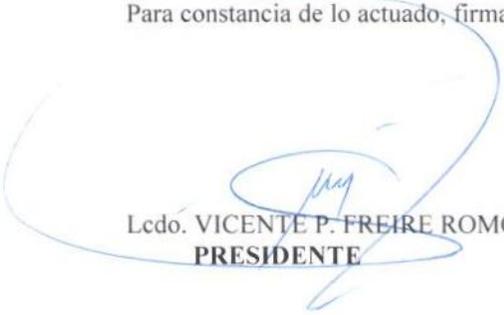
#### 4. APROBACION DEL ACTA

Habiendo tratado todos los puntos para los cuales fue convocada esta Junta General Ordinaria y siendo 16H15 la Presidencia declara un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Junta General. A las 16H35 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al presente texto del Acta de la Junta General Ordinaria.

**RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad los asistentes aprueban en su totalidad y sin ninguna modificación el texto de la presente acta.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta.

  
Lcdo. VICENTE P. FREIRE ROMO  
PRESIDENTE

  
ING. VICENTE ECUARDO FREIRE GUERRERO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO